 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, EMPRESARISMO E INNOVACIÓN	
Código: GU-IN-006	Fecha: 01/02/2022	Versión: 02
PROCESO		Investigación e Innovación

1. DEFINICIÓN:

Los Semilleros de la Universidad CES, se constituyen como una estrategia para la orientación y el fortalecimiento vocacional hacia la investigación, el empresarismo o la innovación. En concordancia con lo anterior, se tienen definidos las siguientes modalidades:

- Semillero de investigación: espacios orientados a la formación de los estudiantes de pregrado en los métodos y técnicas de investigación propios del área de conocimiento en el que está fundamentado.
- Semillero de innovación: espacios orientados a la formación de estudiantes de pregrado en las metodologías utilizadas para la aplicación de los conocimientos o resultados de investigación para el desarrollo de nuevos procesos, productos, servicios y nuevos mercados.
- Semilleros de empresarismo: espacios orientados a la formación de los estudiantes de pregrado en metodologías para la generación de ideas, procesos de incubación y aceleración empresarial y conexión con el ecosistema de emprendimiento

2. INTEGRANTES:


- El líder del semillero: cada semillero estará a cargo de un docente investigador, innovador o emprendedor vinculado a la Universidad CES que se encuentre activo en un grupo de investigación, quien estará encargado de acompañar y orientar a los integrantes del semillero en el desarrollo de las actividades definidas en el plan de trabajo.
- Integrante del semillero: los semilleros pueden estar conformados por estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado, estudiantes de colegio, egresados de la Universidad y opcionalmente otros docentes o administrativos que acompañen las actividades.

3. CREACIÓN

Cada programa académico promoverá la conformación de semilleros de investigación, innovación o empresarismo, acorde con sus intereses y capacidades de generación de conocimiento o con las líneas de investigación e innovación de sus grupos.

Los semilleros estarán conformados por al menos un integrante bajo el liderazgo de un docente investigador, innovador o emprendedor activo en un grupo de investigación de la Universidad. Éstos deberán someterse ante el comité de investigación e innovación de la facultad (es) o programa(s)

CONTROL	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Natalia Yepes Jiménez	Miguel David Blanco Quintero	Carolina Londoño Peláez
Cargo	Coordinadora de Investigación	Analista de Procesos	Directora de Investigación e Innovación
Fecha	24/01/2022	01/02/2022	01/02/2022

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VEGADA MINEDUCACIÓN</small>	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, EMPRESARISMO E INNOVACIÓN	
Código: GU-IN-006	Fecha: 01/02/2022	Versión: 02
PROCESO		Investigación e Innovación

en el que se inscriba, mediante el diligenciamiento del formato *FR-IN-031 Creación de semilleros*. Una vez avalados ante los comités, serán registrados formalmente ante la Dirección de Investigación e innovación.

4. PLAN DE TRABAJO

Cada semillero tendrá un plan de trabajo anual, en el cual se deben incluir las actividades a realizar con sus respectivos tiempos y productos esperados. Este plan deberá estar avalado por el líder del grupo de investigación al que está vinculado el semillero y por el comité de investigación de la facultad. Para ello, se debe diligenciar el formato *FR-IN-032 Plan de trabajo semilleros*.

5. SEGUIMIENTO

Con base en el plan de trabajo propuesto, cada semillero tendrá un seguimiento anual que permita dar cuenta de sus actividades y su evolución, así como de la producción obtenido. Estos seguimientos serán avalados por el líder del grupo de investigación al que está vinculado el semillero y por el comité de investigación de la facultad. Para ello, se debe diligenciar el formato *FR-IN-033 Seguimiento al plan de trabajo de semilleros*.

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIO REALIZADO	RESPONSABLE DEL CAMBIO
24/01/2022	Se cambia en el ítem 2. Integrantes, Integrante del semillero: los semilleros pueden estar conformados por estudiantes de pregrado y opcionalmente otros docentes que acompañen las actividades por: Integrante del semillero: los semilleros pueden estar conformados por estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado, estudiantes de colegio, egresados de la Universidad y opcionalmente otros docentes o administrativos que acompañen las actividades. Se modifica título de la guía.	Natalia Yepes Jiménez